Incluye a otros 5 barrios consulta por Participativo

IVÁN SOSA

Para elegir el Presupuesto Participativo de este año fueron agregados cinco pueblos y barrios originarios, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata del barrio de San Pedro Iztacalco, en la Alcaldía del mismo nombre, y los pueblos de La Candelaria, en Coyoacán; Cuautepec, en Gustavo A. Madero, y Magdalena Mixiuhca y Peñón de los Baños, en Venustiano Carranza.

El IECM emitió ayer en la Gaceta Oficial la convocatoria para que las personas ciudadanas, habitantes y las autoridades tradicionales representativas de los 56 pueblos originarios definan el destino de los fondos asignados en este año.

"De común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas o formas de organización internas y procedimientos", estableció.

Desde 2021, un grupo de representantes de pueblos

IECM

Posterior
al acto o evento
de deliberación
y decisión y de
conformidad con
el método que
consideren idóineo,
el pueblo originario
determinará el
proyecto para el
Presupuesto".

señaló que el proceso de selección de los proyectos discriminaba las asambleas y los métodos tradicionales.

"Posterior al acto o evento de deliberación y decisión y de conformidad con el método que consideren idóneo, el pueblo originario determinará el proyecto para el Presupuesto Participativo", expuso.

Hasta el 30 de abril podrán inscribir proyectos, que el 6 de mayo serán reportados por las alcaldías, las cuales dictaminarán la factibilidad antes del 14 de julio para que se ejecuten las obras en el segundo semestre del año.